

Plan 399 GRADO EN EDUCACION INFANTIL (PALENCIA)

Asignatura 40200 PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO

Grupo 1

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

Básica

Créditos ECTS

6

Competencias que contribuye a desarrollar

Generales:

Las siguientes competencias generales son las que se describen en la memoria de la titulación de Grado de Educación Infantil y, por tanto, comunes a todas las materias y asignaturas. Sobre el grado de consecución a través de la realización en el Grado se expresará oportunamente los criterios en esta guía o en documentos adicionales:

1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio –la Educación– que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. Esta competencia se concretará en el conocimiento y comprensión para la aplicación práctica de: a. Características psicológicas, sociológicas y pedagógicas, de carácter fundamental, del alumnado en las distintas etapas y enseñanzas del sistema educativo b. Principales técnicas de enseñanza-aprendizaje
2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio –la Educación–. Esta competencia se concretará en el desarrollo de habilidades que formen a la persona titulada para: a. Ser capaz de integrar la información y los conocimientos necesarios para resolver problemas educativos, principalmente mediante procedimientos colaborativos. b. Ser capaz de coordinarse y cooperar con otras personas de diferentes áreas de estudio, a fin de crear una cultura de trabajo interdisciplinar partiendo de objetivos centrados en el aprendizaje
3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos esenciales (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas esenciales de índole social, científica o ética. Esta competencia se concretará en el desarrollo de habilidades que formen a la persona titulada para: a. Ser capaz de interpretar datos derivados de las observaciones en contextos educativos para juzgar su relevancia en una adecuada praxis educativa. b. Ser capaz de utilizar procedimientos eficaces de búsqueda de información, tanto en fuentes de información primarias como secundarias, incluyendo el uso de recursos informáticos para búsquedas en línea.
4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. Esta competencia conlleva el desarrollo de:
 - Habilidades de comunicación oral y escrita en el nivel C1 en Lengua Castellana, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
 - Habilidades de comunicación a través de Internet y, en general, utilización de herramientas multimedia para la comunicación a distancia.
 - Habilidades interpersonales, asociadas a la capacidad de relación con otras personas y de trabajo en grupo.
5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. La concreción de esta competencia implica el desarrollo de: a. La capacidad de actualización de los conocimientos en el ámbito socioeducativo. b. La adquisición de estrategias y técnicas de aprendizaje autónomo, así como de la formación en la disposición para el aprendizaje continuo a lo largo de toda la vida. c. El conocimiento, comprensión y dominio de metodologías y estrategias de autoaprendizaje
6. Que los estudiantes desarrollen un compromiso ético en su configuración como profesionales, compromiso que debe potenciar la idea de educación integral, con actitudes críticas y responsables; garantizando la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos. El desarrollo de este compromiso se concretará en: a. El desarrollo de la capacidad de analizar críticamente y reflexionar sobre la necesidad de eliminar toda forma de discriminación, directa o indirecta, en particular la discriminación racial, la discriminación contra la mujer, la derivada de la orientación sexual o la causada por una discapacidad.

Específicas:

Se presentan a continuación las competencias específicas a alcanzar en esta asignatura teniendo en cuenta la participación de otras asignaturas en la consecución de las mismas con arreglo a lo descrito en la memoria de Grado de la titulación. Tal circunstancia hace necesaria una coordinación docente con los profesores responsables de la impartición de las otras asignaturas a efectos de consensuar un método de evaluación/identificación del logro en el dominio de las competencias declaradas. Sin perjuicio de dicha coordinación se exponen también en esta guía la forma tanto de alcanzarlas como de su evaluación a través de esta asignatura.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS A ALCANZAR EN ESTA ASIGNATURA

Competencia

Nivel de adquisición al terminar la asignatura

Compartida con la(s) asignatura(s)

1. Comprender los procesos educativos y de aprendizaje de los niños, sobre todo los relativos al periodo 0-6, en el contexto familiar, social y escolar.

Nivel Alto

Fundamentos de la atención temprana (Curso 1º)

Psicología del aprendizaje en contextos educativos (Curso 3º)

2. Conocer los desarrollos de la psicología evolutiva, sobre todo en los periodos 0-3 y 3-6.

Nivel Alto

Fundamentos de la atención temprana (Curso 1º)

27. Conocer el desarrollo psicomotor y diseñar intervenciones destinadas a promoverle.

Nivel Alto

Infancia y hábitos de vida saludable (Curso 1º)

39. Capacidad para analizar los datos obtenidos de la observación sobre el desarrollo infantil (lingüístico, cognitivo y social-emocional) y comprender críticamente la realidad para elaborar un informe de conclusiones.

Nivel Intermedio

Observación sistemática y análisis de contextos educativos (Curso 3º)

Objetivos/Resultados de aprendizaje

De acuerdo con lo recogido en la memoria de Grado de la titulación los resultados de aprendizaje a alcanzar por esta asignatura serán:

1. Saber usar el conocimiento de los procesos de desarrollo para construir materiales que les permitan aproximarse a su observación y estudio.
2. Demostrar que el conocimiento de las características evolutivas les ayuda a interpretar situaciones educativas diversas. (Diseño de fichas, trabajos...)
3. Capacidad para evaluar y desarrollar en el alumnado el aspecto psicomotor, haciendo hincapié en las interrelaciones que se producen entre éste y el resto de aspectos del desarrollo: cognitivos, lingüísticos, afectivo-emocionales, sociales, creativos, etc.
4. Capacidad para establecer relaciones, y reflexionar para darse cuenta que detrás de cualquier teoría del desarrollo existe una concepción de la naturaleza humana. (Diseño de fichas, trabajos...)
5. Sean capaces de diseñar procedimientos para fomentar el desarrollo de la empatía y del autoconcepto en el alumnado de esta etapa educativa.

Contenidos

Bloque 1: Conceptualización del desarrollo humano: enfoques y modelos explicativos

Bloque 2: El desarrollo prenatal y perinatal.

Bloque 3: Aprendizaje y desarrollo durante el primer año de vida

Bloque 4: Aprendizaje y desarrollo durante el 2º y 3º año de vida.

Bloque 5: Aprendizaje y desarrollo durante la 2ª etapa de la educación infantil: de los 4 años los 6 años de edad.

Principios Metodológicos/Métodos Docentes

El progreso en el conocimiento de la materia consistirá en un proceso que se apoya en la explicación del profesor pero además, y de forma muy especial, en la participación de los alumnos en la resolución de los problemas formulados relacionados con cada uno de los temas con los que se desarrollará el programa de la asignatura. Tales problemas están propuestos de forma que los alumnos puedan apreciar en ellos la relación directa de los mismos con la práctica profesional y, por tanto, estimulen su implicación activa y creativa. Los problemas sirven tanto de contexto como de foco para el aprendizaje. Un problema hace que el aprendizaje sea algo concreto y ayuda a saber por qué se está estudiando. Ayuda a pensar que lo aprendido no es algo que sirve sólo para enfrentarse a un examen. Se confrontará a los alumnos con problemas de diferentes tipos pudiendo ser abordados de formas diversas. A lo largo del curso se aprenderá a distinguir entre algunos tipos de problemas y las formas posibles de afrontarlos. Para poder dar respuesta a los problemas planteados, los alumnos estarán organizados en grupos cuya composición final será determinada por el profesor en función del número de alumnos matriculados en la asignatura. Con objeto de que los alumnos puedan aprender la metodología de aprendizaje basada en la resolución de problemas el profesor proporcionará documentación relativa al método y dedicará varias sesiones al proceso de enseñanza y familiarización de los alumnos con dicha metodología.

Procedimiento general para el abordaje de todos los Bloques:

Actividad

Desarrollada por

Observaciones

Presentación por el profesor de los aspectos más relevantes del bloque y los problemas que mediante su estudio deberían poderse resolver.

El profesor

Realizado con todo el grupo de alumnos

Seminario: en él se realizarán los debates sobre el problema(s) planteado(s) con objeto de alcanzar los objetivos de aprendizaje que dan pie a la búsqueda documental a realizar por cada alumno y que será objeto de estudio individual para la puesta en común de las soluciones en el siguiente seminario.

Los alumnos bajo supervisión del profesor

Agrupamiento de Seminario, grupos de 10 alumnos dentro de cada seminario.

Práctica: estarán destinadas a la presentación por cada uno de los grupos de las propuestas de resolución del problema o problemas que se hayan formulado para el Bloque.

El grupo de alumnos de pequeño grupo frente al resto de alumnos

Tanto los alumnos como el profesor evalúan las presentaciones realizadas por el resto de los grupos.

Criterios y sistemas de evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO

PESO EN LA NOTA FINAL

OBSERVACIONES

Valoración de los trabajos defendidos en cada uno de los Bloques

35%

El 70% de esa valoración corresponderá a la calificación otorgada por el profesor a los trabajos basados en la resolución de problemas defendidos públicamente y el 30% restante a la valoración efectuada por los alum@s de los otros grupos.

Pruebas objetivas de respuesta múltiple

50%

Se prevee realizar 5 pruebas, una por tema o bloque. El promedio de las notas de las que se realicen podrá alcanzar hasta el 50% de la nota final y su realización será obligatoria. La no realización supone la pérdida de la puntuación proporcional que corresponda. En la convocatoria extraordinaria y en circunstancias de libre apreciación por el profesor el valor total de la prueba objetiva podrá alcanzar hasta el 60% del valor de la nota final pasando los otros dos procedimientos de evaluación a tener los pesos siguientes: Valoración de los trabajos defendidos en cada uno de los Bloques 30% de la nota final; Portfolio individual, 10% del total

Portfolio individual

15%

El alum@ elaborará un portfolio utilizando la plataforma de docencia virtual a partir del trabajo individual realizado en la resolución de problemas de cada tema y del resultado del trabajo del grupo que el profesor evaluará en cada Bloque.

Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

Soporte de docencia virtual: moodle

Espacios suficientes para el trabajo en pequeño grupo.

Dotación bibliográfica suficiente en biblioteca.

Vídeoreproductor

Proyectores

Sala de ordenadores

Tutorización online

Calendario y horario

BLOQUE TEMÁTICO

CARGA ECTS

PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO

BLOQUE 1

1,2

24/9-12/10/12

BLOQUE 2

1,2

19/10-2/11/12

BLOQUE 3

1,2

5/11-23/12/12

BLOQUE 4

1,2

26/11-13/12/12
BLOQUE 5
1,2
16/12-18/1/13
Total
6

Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

ACTIVIDADES PRESENCIALES

HORAS

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

HORAS

Clases teórico-prácticas (T/M)

20

Estudio y trabajo autónomo individual

65

Clases prácticas de aula (A)

20

Estudio y trabajo autónomo grupal

35

Laboratorios (L)

Prácticas externas, clínicas o de campo

Seminarios (S)

7

Tutorías grupales (TG)

Evaluación

3

Total presencial

50

Total no presencial

100

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

Jesús Vera Giménez

email: jvg@psi.uva.es

Despacho: Edificio D nº 113

Universidad de Valladolid

Escuela Universitaria de Educación de Palencia

Campus la Yutera

Avd. Madrid, 44

34001 Palencia

Tlf: 979 108283 / 979 108205

Fax: 979 108201

Líneas de investigación:

Desarrollo del lenguaje y teoría de la mente.

Publicaciones:

Gorospe, J.M. Garrido, M. Vera, J. Málaga, J. (1997) Valoración de la deficiencia y la discapacidad en los trastornos del lenguaje, el habla y la voz IMSERSO isbn 84-88986-46-7.

Málaga J., Garrido, M. Gorospe, J.M., Vera, J. Pérez, I. (2001) en Águeda Gonzalez (coord) Temas de psicología (VII) : homenaje al Profesor Luis Jiménez Díaz Universidad Pontificia de Salamanca, Servicio de Publicaciones, Salamanca, págs. 175-188

Málaga, J, Garrido, Gorospe, Vera, J. (1987) Seguimiento y rehabilitación del niño hipoacúsico de 0 a 2 años. Anales Españoles de Pediatría, 1: 99-103, 1987

Málaga, J., Vera, J. (1998) Criterios clínicos en el proceso de detención precoz de las hipoacusias infantile en Teresa Sánchez (ed.) Temas de Psicología (VI) : homenaje al profesor Pedro Fernández-Villamarzo. Universidad Pontificia. Servicio de Publicaciones, Salamanca pp. 333-368

Vera, J. (2007) Desarrollo del lenguaje y teoría de la mente, en Jorge Juan Fernández Sangrador (Coor.) Logopedia y familia, Ed. Universidad Pontificia de Salamanca, Salamanca, pp 43-120

Idioma en que se imparte

Castellano
